

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2018/ 0001135

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Múltiples criterios.

OBJETO

Conocimiento informe admisión de justificación de baja anormal y propuesta de clasificación, para el expediente del Servicio de Operario de Instalaciones para los siguientes Centros: Centro Municipal de Formación y Empleo Polígono Sur, CMFE Polígono Norte, CMFE San Fernando, CMFE Torreblanca, Centro de Orientación y Dinamización para el Empleo (CODE).

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General .

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (PS del Secretario General)
- Da Rocío Guerra Macho, (PS Intervención General del Ayuntamiento).
- Da María Ugart Portero.
- D.ª Fátima Montenegro Gil.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui.

Secretaria:

Da Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

Asistentes de empresas licitadoras

D. Antonio Roca Fernández (NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS S.L.).

ANUNCIO DE LICITACION: PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 21/01/2019 EXPEDIENTE 2018/0001135

Sevilla, 5 de marzo de 2019.

HORA: 09:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

En la Mesa de contratación celebrada el 26/02/19 se resolvió admitir a licitación a las siguientes empresas, que presentaron las ofertas que se indican:

Código Seguro De Verificación:	J1kh0s/7KC+oXHkrB89sHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	15/03/2019 08:54:35	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	15/03/2019 08:53:17	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.gevilla.org/verifirmav2/code/JlkhNg/7KC+oXHkrRRQgHA==			



LICITADOR	Oferta económica	Incremento porcentual respecto al mínimo del 12.7 PCAP (10%)
COLABORACIÓN ANDALUZA,DIMOBA SERVICIOS, S.L.	100.040,65	90,00
NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.U.	74.611,26	90,00
COYMA SERVICIOS GENERALES S.L.	130.870,79	60,00
SEARO SERVICIOS GENERALES S.L.	94.189,22	90,00
PERSONE OUTSOURCING S.L.	121.699,65	50,00
EUPRAXIA IT SERVICES S.L.	125.837,30	90,00
INTEGRA MGSI CEE ANDALUCÍA S.L.	93.613,51	90,00
EXTERNA SERVICIOS S.L.	105.789,83	90,00

La Mesa resolvió que, a la vista de los importes ofertados, en los que se identificaban valores que incurrían en anormalidad (en aplicación del art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, establecido en el apartado 5 del Anexo I del PCAP) correspondía a la UAT que comprobara dicha circunstancia realizando los cálculos procedentes, debiendo cursar los requerimientos que resultaren necesarios que permitieran justificar la viabilidad de los valores ofertados.

La UAT comprobó que la empresa NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS, S.L. incurría en baja anormal, y realizó el oportuno requerimiento el 26/02/19 que fue respondido el 27/02/19, obteniendo informe con propuesta favorable (27/02/19) del Servicio de Administración de Empleo.

Antes de resolver a la vista de lo expuesto, la Presidencia invita al acto público que da a conocer la clasificación a las empresas asistentes.

A continuación la Presidencia resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

-Admitir la justificación de la baja anormal presentada por NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS, S.L.

-Clasificar las ofertas presentadas en el orden decreciente que a continuación se indica:

Nº Orden	EMPRESA	Oferta económica	Puntos. Criterio 1	Incremento porcentual respecto al mínimo del 12.7 PCAP (10%)	Puntos. Criterio 2	TOTAL
1	NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS SLU	74.611,26	80	90	20	100

Código Seguro De Verificación:	J1kh0s/7KC+oXHkrB89sHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	15/03/2019 08:54:35	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	15/03/2019 08:53:17	
Observaciones		Página	2/3	
LIrl De Verificación	https://www.govilla.org/yorifirmay2/godo/Tlkh0g/7VC+oVUkrD00gUA			



2	INTEGRA MGSI CEE ANDALUCIA SL	93.613,51	63,76	90	20	83,76
3	SEARO SERVICIOS GENERALES	94.189,22	63,37	90	20	83,37
4	COLABORACIÓN ANDALUZA SL	100.040,65	59,66	90	20	79,66
5	EXTERNA SERVICIOS SL	105.789,83	56,42	90	20	76,42
6	EUPRAXIA IT SERVICE SL	125.837,30	47,43	90	20	67,43
7	PERSONE OUTSOURCING SL	121.699,65	49,05	50	11	60,05
8	COYMA SERVICIOS GENERALES	130.870,79	45,61	60	13	58,61

⁻Proponer como adjudicatario a NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS, S.L., por ser la entidad que obtiene la mejor puntuación.

Procede entonces que la UAT realice requerimiento de la documentación necesaria previa a la contratación, de conformidad con lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP.

Una vez se presente la documentación por el licitador, y se obtenga la fiscalización favorable del compromiso de gasto (D) deberá proponerse a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del contrato para la ejecución del Servicio correspondiente.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	J1kh0s/7KC+oXHkrB89sHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	15/03/2019 08:54:35	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	15/03/2019 08:53:17	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jlkh0s/7KC+oXHkrB89sHA==			

